

DECRETO ALCALDICIO - N° 0026971

Casablanca, 10 JUL 2013

VISTOS

- 1.- La solicitud presentada por la funcionaria de Salud Municipal doña **CLARIVEL LIRA LEYTON**, que se desempeña como Auxiliar de Servicios de la Posta de Salud Rural de Las Dichas, de la Dirección de Salud, Categoría F, grado 13, solicita permiso Administrativo con goce de remuneraciones por el día 15 de Julio de 2013.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley N° 19378.- Estatuto Atención Primaria de Salud Municipal.
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO : I.- Concédase permiso Administrativo con goce de remuneraciones por el día 15 de Julio de 2013, a doña **CLARIVEL LIRA LEYTON**, que se desempeña como Auxiliar de Servicios de la Posta de Salud Rural de Las Dichas, de la Dirección de Salud, Categoría F, grado 13.

II.- ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.



**Leonel Bustamante González**  
Secretario Municipal  
Ilustre Municipalidad de Casablanca



**Rodrigo Martínez Roca**  
Alcalde  
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

- Alcaldía
- Salud
- RR.HH
- NHR/SAA

**SOLICITUD PERMISO ADMINISTRATIVO**

Apellido Paterno	Lina
Apellido Materno	Leyton
Nombres	Charvel
Cédula de Identidad	78314567
Grado	13
Cargo	Auxiliar
Unidad Municipal	Dept Salud

Al señor Alcalde, solicita permiso administrativo, de acuerdo con el Art. 108 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal.

Número de días	1
Por el (los) día (s)	15/7/13
Fecha solicitud	8/7/13

Firma Funcionario (a)

Charvel Lina Leyton

V° B° Jefe(a) Directo(a)

*[Signature]*

V° B° Alcalde

